

## El grupo de trabajo para la reforma de la PAC envía las respuestas

Autor Administrator  
lunes, 01 de mayo de 2017

El grupo de trabajo para la reforma de la Política Agraria Comunitaria ha enviado las respuestas, de manera comunitaria, a la encuesta de la Comisión Europea sobre la actual PAC y su futuro, tal y como se decidió en su segunda reunión.

Como problemas y obstáculos que impiden que la PAC actual cumpla con éxito sus objetivos, el grupo de expertos habla de las excesivas exigencias medioambientales, la pérdida de mecanismos de gestión de mercados, la cantidad de intermediarios que provocan desequilibrios en la cadena de valor, falta de mecanismos de vertebración y organización de la oferta, envejecimiento de la estructura de la población activa, aumento de emisiones de gases efecto invernadero en las actividades agrícolas, ganaderas y forestales, entre otras.

Por ello, en la reforma de la PAC, las prioridades deberían ser fomentar la inversión, el crecimiento y el empleo, mitigar el cambio climático, adaptarse a los efectos del mismo y suministrar energías renovables y fortalecer el mercado único de la UE y los objetivos principales garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores, estimular la competitividad y la innovación de la agricultura, fomentar la oferta de productos sanos y de calidad, desarrollar las zonas rurales respetando el paisaje y lograr un desarrollo territorial equilibrado.

Asimismo, en esta encuesta, el grupo de trabajo señala de incluir en nueva Política Agraria Común el fomento del relevo generacional y la incorporación de la mujer a las explotaciones agrarias para luchar contra el abandono de las zonas rurales, el reparto equilibrado y justo del valor generado a lo largo de la cadena alimentaria, fomentar la integración cooperativa y las organizaciones de productores, promoción de nuevas oportunidades a sectores como la bioeconomía, la economía circular y la economía digital, garantizar una política sanitaria y fitosanitaria común y asegurar que todos los productos comercializados en la UE cumplan con el modelo de producción europeo, asegurando la reciprocidad en el comercio.

El grupo de trabajo además apuesta por focalizar las ayudas en los agricultores activos y las empresas que generen actividad y empleo en el sector agrario y en el medio rural, fortalecer el sistema de asesorías a explotaciones agrarias, utilización de la innovación a través de las nuevas tecnologías, imágenes y otra información espacial que facilite el proceso declarativo, simplificar la gestión administrativa, adaptar el cumplimiento de las exigencias medioambientales a las características del territorio, creación del registro único de explotación, simplificación de los controles administrativos y sobre el terreno y mayor coordinación entre el legislador y los criterios de control.

El grupo de expertos de la PAC está formado además de responsables de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio por representantes de organizaciones agrarias y sindicales, la Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX), del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), la Confederación Regional Empresarial Extremeña (CREEX), ADENEX y de la Universidad de Extremadura.